



Sábado

Año LXXIV número 26880 San Luis Potosí, S.L.P. Precio: \$8.00

Twitter @elheraldoslp

El Herald

Presidente Rodrigo Villasana López Director General Alejandro Villasana Menéndez Facebook El Herald SLP

de San Luis Potosí

Ya son 10 decesos por Influenza



Ahora clonan tarjetas bancarias en gasolinera

Gamaliel Vázquez Martínez

Alertan sobre clonación de tarjetas bancarias en un expendio de gasolina ubicado justo en la parte trasera de la Unidad Administrativa Municipal, luego de que una joven anunciara a través de su cuenta personal de facebook haber sido víctima de este delito por lo que comunicó que acudiría a poner denuncia ante la instan-

cia correspondiente para que sancione al responsable.

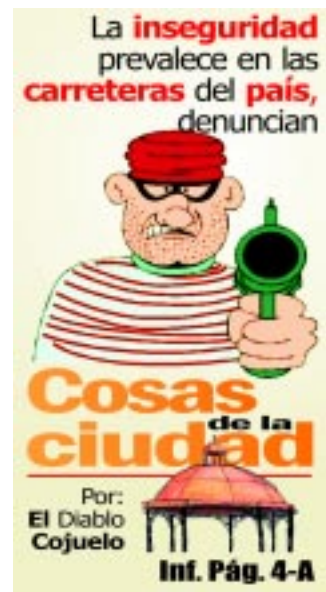
Según la versión de la afectada quien prefirió mantenerse en el anonimato, acudió el pasado jueves por la noche a la gasolinera que se encuentra en la entrada al boulevard Río Española, a unos cuantos metros de la avenida Himno Nacional y en la parte trasera de la Unidad Administrativa Municipal, para poder abastecer con gasolina la unidad

que conducía.

Al surtir el combustible, uno de los empleados solicitó el pago de la cuenta, y la víctima, procedió a solventar el adeudo con el uso de una tarjeta bancaria de nómina, pero sospechosamente el despachador se alejó del lugar con la tarjeta en mano y después de unos minutos regresó con el recibo correspondiente, según narró.

La afectada dijo que la mañana de este viernes llegó un aviso a su celular, en el que le daban notificación sobre el uso de su tarjeta para la solvencia de un pago superior a los mil pesos, por lo que de inmediato procedió a la cancelación de futuras transacciones a efecto de evitar un default a su cuenta bancaria. Enfatizó que el uso de la tarjeta no es frecuente y que en ocasiones extraordinarias hace uso de ella, por lo que aseguró que el uso indebido de la tarjeta fue a causa de

haberla entregado al despachador para el pago de la gasolina, por lo que pese a tener una agenda muy ocupada, indicó procederá a la instancia correspondiente a realizar la denuncia para que el delito no quede impune.



Suman 255 infectados por el virus. Descartan alerta en San Luis Potosí

Marcela Loyola

Esta semana incrementaron a 10 las muertes por Influenza aunque las autoridades de salud aseguran que la incidencia en la presentación de casos de influenza estacional tenderá a ir disminuyendo por la temporada cercana de calor, y los casos que se han presentado epidemiológicamente está dentro de un parámetro esperado.

Al respecto el Subdirector del área Epidemiología, Juan Pablo Castillo Palenciano aseguró que no existe en este momento una alerta de tipo epidemiológico en todo el Sector Salud del estado (SS, ISSSTE, IMSS, PEMEX), ya que al corte de este viernes, la influenza en sus distintos subtipos (AH1N1, H3N2, tipo A y tipo B), se han presentado en el estado 255 casos (34 casos más que la semana pasada), y 10 defunciones totales (2 casos más); parámetro en el que el estado pasó del quinto al séptimo lugar nacional en casos de muerte.

"La influenza es una enfermedad de circulación anual,

que forma ya parte de toda la gama de enfermedades en vías respiratorias, pero sí es importante indicar que no existe una alerta de la misma, y en el estado tampoco la existe", agregó el Subdirector de Epidemiología de la Secretaría de Salud.

Castillo Palencia estableció que incluso el año pasado a esta misma fecha se tenían más casos de influenza presentados, no así en casos de decesos; sin embargo, el antecedente de las mismas sigue siendo el mismo: no tener la vacuna, estar dentro de los grupos vulnerables, tener una enfermedad concomitante y haber acudido a recibir atención de manera tardía. Agregó que es importante la no automedicación, ya que esta puede esconder ciertos síntomas, por lo que ante la presencia de fiebre repentina y mayor a 38.5 grados, dolor de cabeza y muscular, cansancio extremo, se debe acudir inmediatamente a recibir consulta médica para que el médico determine el tipo de enfermedad respiratoria que se trate, y descarte influenza o establezca el uso del medicamento para la enfermedad.



La Influenza es una enfermedad de circulación anual, que forma ya parte de toda la gama de enfermedades en vías respiratorias.

Denuncian preferentismo de SCT a grúas foráneas

El representante local de la Asociación de Grúas y Pensiones, Luis Antonio Bear Morales denunció que el Secretario de Comunicaciones y Transportes le está dando preferencia a una empresa de Tamaulipas Real del Potosí, lo cual está afectando a los empresarios potosinos y trabajadores del volante.

Indicó que desde inicios del año la SCT dio la instrucción de que sólo llevaran los vehículos a las pensiones de esta empresa de Tamaulipas, por lo que solicitaron una explicación al titular de la dependencia Juan Ramiro Robledo, ya que esta decisión trae afectaciones para todos los transportistas, ya que les brindaban un descuento.

"Queremos una explicación

de porqué darle trabajo exclusivamente a una empresa que llegó de fuera que es Grúa Real del Potosí, para dejar sin trabajo a Grúas Zarate y Bear, después de tener 25 años trabajando para el estado y nuestra función es colaborar en la normatividad de la SCT, nosotros recibimos vehículos detenidos por parte de la secretaria, taxis, camiones urbanos", dijo.

Luis Antonio Bear manifestó que exigirán que se les reintegre de nuevo al rol, ya que ellos brindan descuentos al taxismo y se los están quitando mandándolos a otra empresa que tiene costo más elevado, lo que afectando a los potosinos directamente.

Añadió que desconocen cuál fue la razón de que deja-



Luis Antonio Bear Morales, acusó a la dependencia estar afectando a los empresarios potosinos y trabajadores del volante.

ron de solicitar el apoyo de las empresas potosinas, pero pedirán que les regresen el trabajo porque les afectaría que ya no podrán mantener la plantilla laboral.

Exigen garantizar seguridad a asistentes a los antros

Marco Luis Polo

Ante los últimos acontecimientos violentos registrados en contra de centros nocturnos, y la cercanía del periodo vacacional de Semana Santa, el Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico y Social de la LXI Legislatura, diputado Gerardo Serrano Gavino, exhortó a las autoridades de los distintos niveles de gobierno para que se fortalezcan los operativos de prevención y vigilancia a fin de garantizar la seguridad de las personas que acuden a los centros de esparcimiento y se eviten situaciones extraordinarias que pongan en riesgo su integridad.

Dijo que desde un punto de desarrollo económico es ne-

cesario contribuir desde cualquier trinchera a mejorar las expectativas de los centros nocturnos por ser puntos atractivos para el turismo nacional y extranjero que acude a San Luis Potosí, durante la celebración de la Semana Santa.

Además recordó que el Estado cuenta con grandes eventos de talla internacional que requieren de contar con esquemas de prevención y seguridad policiaca para su desarrollo.

El legislador Gerardo Serrano, dijo "estamos a tiempo de establecer diversos operativos mediante una verdadera coordinación entre el gobierno estatal, municipal, las fuerzas federales, militares y de protección civil. Además estas acciones deberán

estar encaminadas a garantizar la seguridad, no sólo de los potosinos, sino de los turistas nacionales y extranjeros a fin de que se pueda acudir a cualquier espacio de esparcimiento con todas las garantías que se requieran" acotó.



Necesario reforzar operativos de prevención y vigilancia: Gerardo Serrano Gavino.